



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
2024-2027



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.

SECCIÓN: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: CONSTANCIA DE REGISTRO
DEL FIERRO QUEMADOR PARA
GANADO.

A QUIEN CORRESPONDA:

EL SUSCRITO, C. SABAS CELESTINO MONTES, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA, GUERRERO; EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 98 FRACCIONES IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL, POR MEDIO DEL PRESENTE HAGO. -----

-----**CONSTAR**-----

QUE EL (A) C. _____, ORIGINARIO (A) DE LA COMUNIDAD DE _____ MUNICIPIO DE IGUALAPA GUERRERO, CON DOMICILIO CONOCIDO EN _____ C.P. _____, REGISTRA SU FIERRO MARCADOR PARA GANADO, EL CUAL OBRA EN UNA FOJA DEL LIBRO DE REGISTRO DE FIERROS MARCADORES, CON FOLIO _____ EL CUAL EXISTE EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO. -----

SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA A PETICION DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, A LOS _____ DIAS DEL MES DE _____ DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL**

C. SABAS CELESTINO MONTES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
2024-2027



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.

SECCIÓN: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: PATENTE DE REGISTRO DEL
FIERRO QUEMADOR.

A QUIEN CORRESPONDA:

EL SUSCRITO, C SABAS CELESTINO MONTES, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA, GUERRERO; EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 98 FRACCIONES IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL, POR MEDIO DEL PRESENTE HACE CONSTAR Y. -----

CERTIFICA

QUE EL (A) C. _____, ORIGINARIO (A) DE LA COMUNIDAD DE _____ MUNICIPIO DE IGUALAPA, GRO. SE ENCUENTRA ASENTADO EN LA HOJA CON EL **FOLIO:** _____ DEL LIBRO DE REGISTRO QUE LLEVA COMO CONTROL ESTE H. AYUNTAMIENTO, COMO MIEMBRO DE LA ASOCIACION GANADERA LOCAL DE ESTE MUNICIPIO, RECONOCIDO CON EL FIERRO QUEMADOR, MARCA Y SEÑALES CON LAS SIGLAS **AL REVERSO** Y MARCA ESPECIAL, NINGUNA Y TIENE CONOCIMIENTO DE LAS PENAS Y RESPONSABILIDADES QUE INCURREN, DE LO QUE HACEN MAL USO DEL MENCIONADO FIERRO QUEMADOR.-----

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, A LOS _____ DIAS DEL MES DE _____ DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL**

C. SABAS CELESTINO MONTES